

REPORTE NACIONAL DE PLAGAS FORESTALES

01 de enero al 30 de junio 2026



Fotografía tomada en la localidad de Teolocholco,
municipio de Teolocholco, Tlaxcala.



Medio Ambiente
Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales



CONAFOR
COMISIÓN NACIONAL FORESTAL

CONTENIDO

1	Resumen ejecutivo.....	1
•	Datos acumulados del 01 de enero al 30 de Junio de 2026.....	1
2	Riesgo de posible presencia de plagas forestales (Junio 2026).....	2
2.1	Insectos Descortezadores.....	2
2.2	Insectos Defoliadores.....	4
3	Acciones de monitoreo terrestre. Datos acumulados.....	6
4	Acciones de monitoreo espacial.....	8
4.1	Imágenes de satélite.....	9
4.2	Mapeo aéreo.....	10
4.3	Mapeo aéreo con drones.....	11
5	Información estadística de afectación. Datos acumulados	12
5.1.	Avisos recibidos y notificaciones emitidas.....	12
6	Información estadística de afectación. Datos acumulados.....	13
6.1	Afectación por grupo de plagas.....	13
6.2	Afectación por Entidad Federativa.....	14
7	Entidades Federativas con mayor número de notificaciones emitidas (Enero-30 Junio 2026)	15
8	Entidades Federativas con mayor superficie notificada (Enero-30 Junio 2026)	16
9	Comparativo de datos acumulados al corte (2023-2026).....	17

1 ■ RESUMEN EJECUTIVO

Datos acumulados del 01 de enero al 30 de junio de 2026

Durante este periodo se realizaron acciones de monitoreo terrestre en una superficie de 247,572.489 hectáreas en 32 Estados del país. Se registraron 1,269 avisos de posible presencia de plagas en el territorio nacional, para lo cual se emitieron 1,099 notificaciones emitidas, 16 avisos tuvieron resolutive negativo y 154 avisos se encuentran en proceso de atención. La superficie afectada y notificada fue de 30,759.6 hectáreas, distribuidas en los siguientes agentes causales de daño: Plantas Parásitas 16,993.7 ha (55.3%), Insectos Descortezadores 8,153.5 ha (26.5%), Insectos Barrenadores 2,034.9 ha (6.6%), Insectos Defoliadores 1,423.8 ha (4.6%), Enfermedades 1,086.0 ha (3.5%) y Otras Plagas 1,067.7 ha (3.5%).

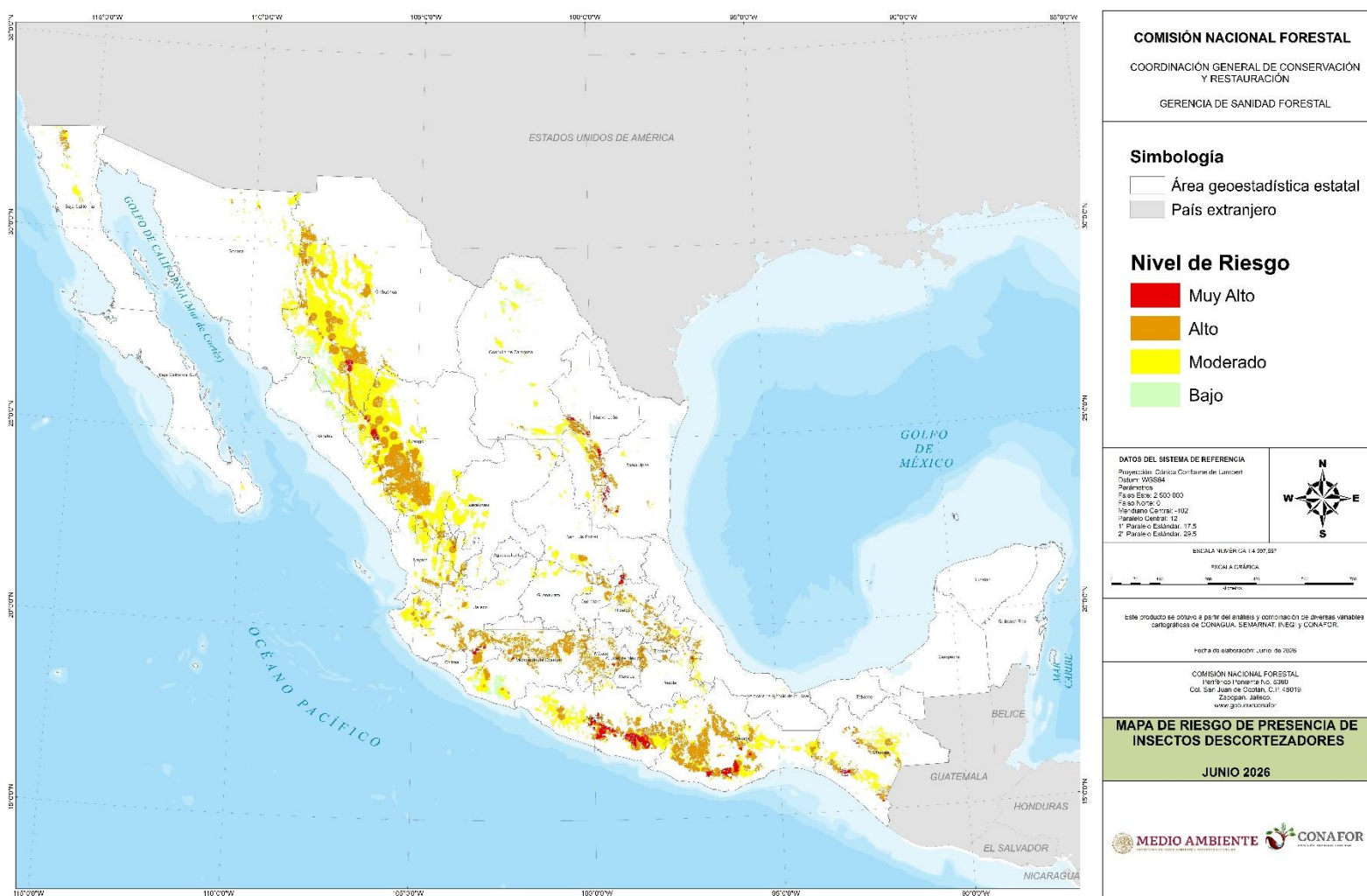
Las 10 Entidades Federativas con mayor superficie afectada fueron: Oaxaca, Durango, Querétaro, Chihuahua, Quintana Roo, Baja California Sur, México, Guerrero, Michoacán de Ocampo y Ciudad de México con una superficie de 23,943.8 ha, lo que representa 77.8% del total nacional.

2. RIESGO DE POSIBLE PRESENCIA DE PLAGAS FORESTALES (Junio)

2.1. INSECTOS DESCORTEZADORES

Riesgo

Muy Alto	Alto	Moderado
Chihuahua Durango Nuevo León Tamaulipas Jalisco Colima Michoacán de Ocampo México San Luis Potosí Querétaro Ciudad de México Guerrero Oaxaca Puebla Chiapas	Baja California Sonora Coahuila de Zaragoza Sinaloa Zacatecas Nayarit Aguascalientes Guanajuato Hidalgo Tlaxcala Morelos Veracruz de Ignacio de la Llave	Baja California Sur



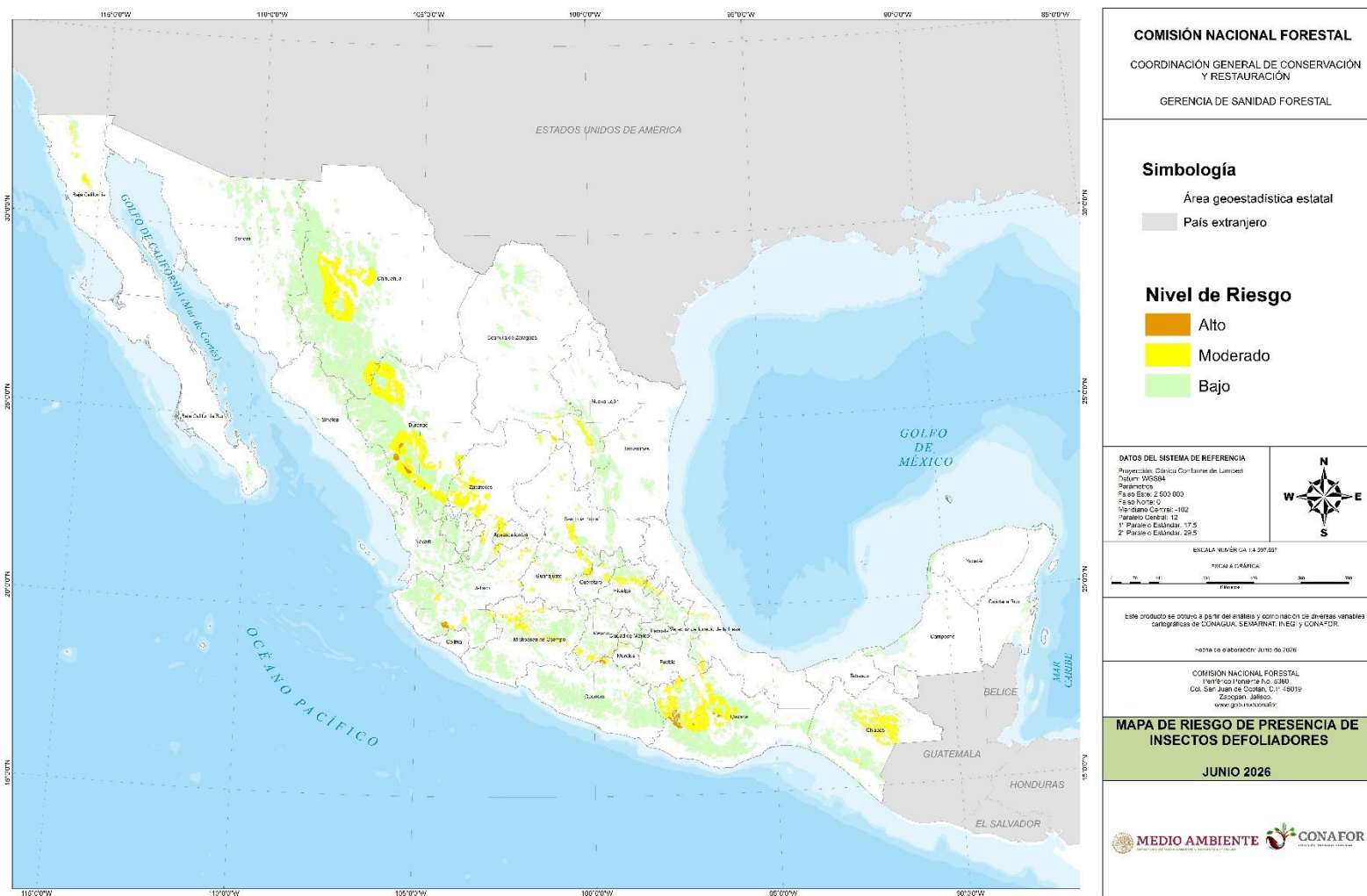
En cumplimiento con el Artículo 112 de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, a partir del año 2016 la CONAFOR implementa el Sistema de Alerta de Temprana y Evaluación de Riesgo, y como una acción del componente de "Conocimiento del Riesgo" elabora Mapas de Riesgo de Presencia de las principales plagas forestales que son una herramienta que permite focalizar acciones operativas como el monitoreo terrestre y aéreo, así como la ubicación de brigadas de saneamiento.

2. RIESGO DE POSIBLE PRESENCIA DE PLAGAS FORESTALES (Junio)

2.2. INSECTOS DEFOLIADORES

Riesgo

Muy Alto	Alto	Moderado
	Durango Jalisco Guerrero Oaxaca	Baja California Chihuahua Coahuila de Zaragoza Nuevo León San Luis Potosí Aguascalientes Hidalgo Guanajuato Querétaro México Morelos Puebla Veracruz de Ignacio de la Llave Chiapas Michoacán de Ocampo Zacatecas



El objetivo del Sistema de Alerta Temprana es proporcionar elementos de toma de decisiones a los actores involucrados en la protección de ecosistemas forestales, que les permita actuar de manera oportuna y eficaz para reducir o evitar los daños al ecosistema por el ataque de plagas forestales.

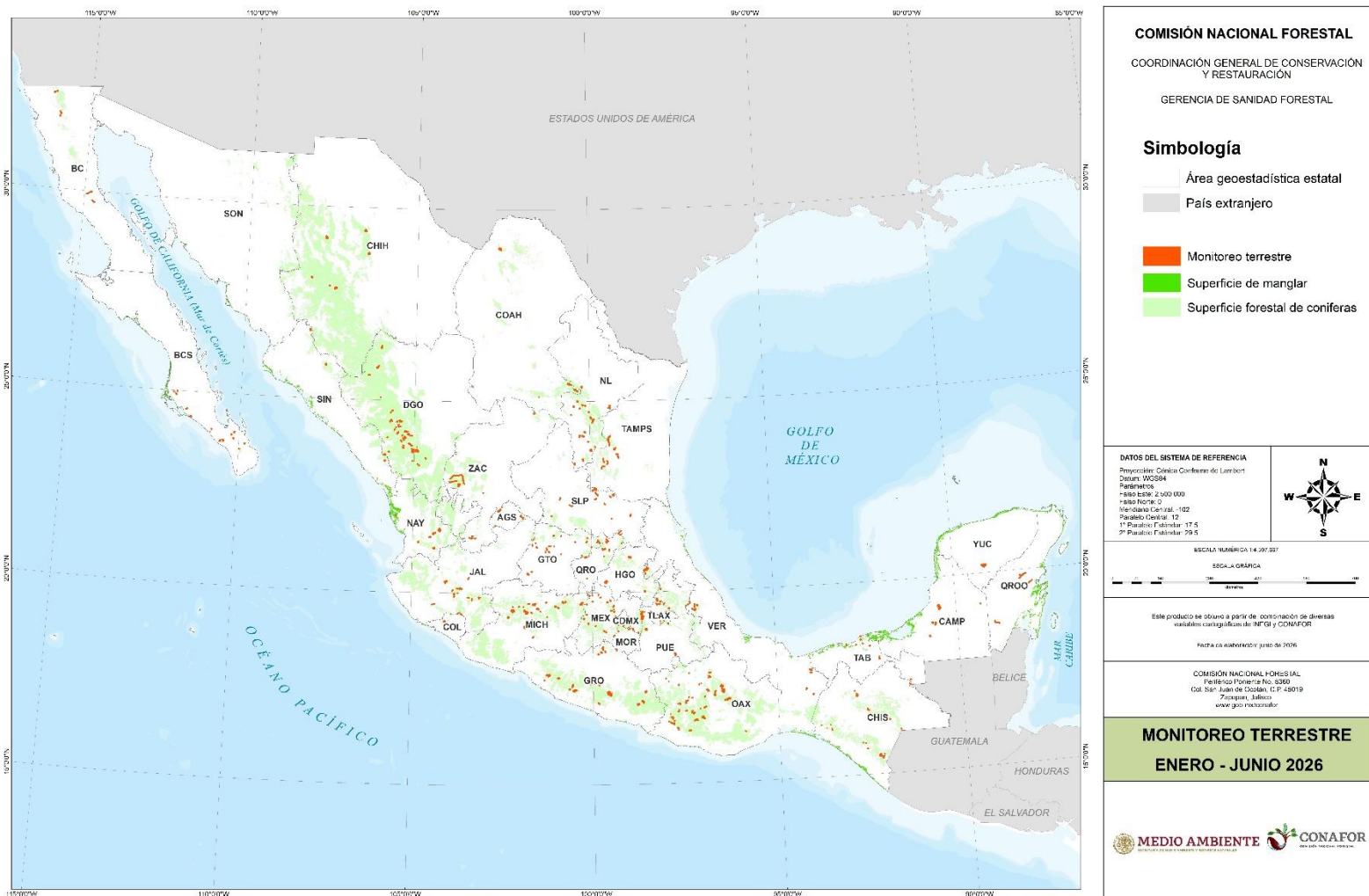
3 ACCIONES DE MONITOREO TERRESTRE

DATOS ACUMULADOS

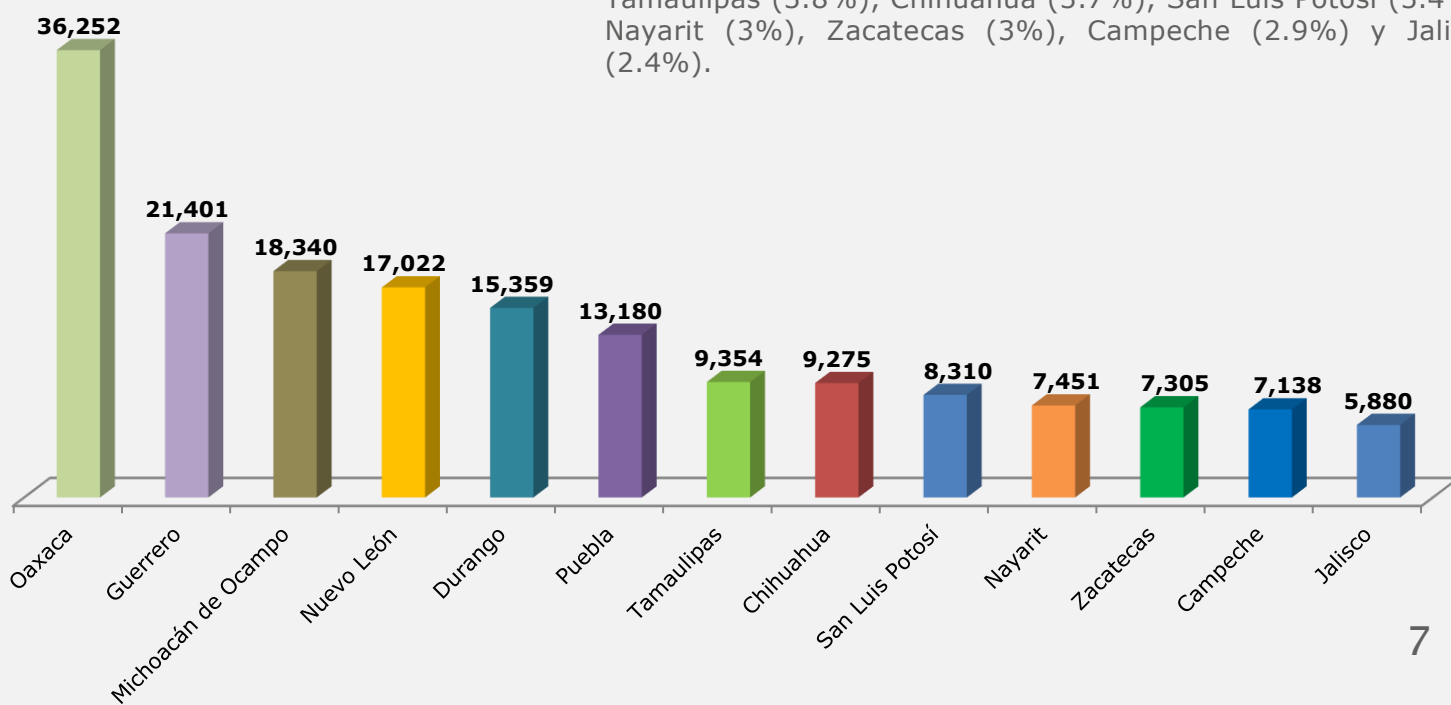
Entidad Federativa	Superficie Monitoreada (ha)	%
Aguascalientes	5,119.81	2.1
Baja California	4,048.73	1.6
Baja California Sur	5,520.15	2.2
Campeche	7,137.76	2.9
Coahuila	3,217.77	1.3
Colima	3,859.22	1.6
Chiapas	5,041.45	2.0
Chihuahua	9,274.70	3.7
Ciudad de México	1,006.07	0.4
Durango	15,358.81	6.2
Guanajuato	5,062.12	2.0
Guerrero	21,401.47	8.6
Hidalgo	5,401.61	2.2
Jalisco	5,880.29	2.4
México	4,563.63	1.8
Michoacán de Ocampo	18,340.33	7.4
Morelos	875.876	0.4
Nayarit	7,451.27	3.0
Nuevo León	17,022.04	6.9
Oaxaca	36,251.61	14.6
Puebla	13,180.33	5.3
Querétaro	4,472.24	1.8
Quintana Roo	4,172.18	1.7
San Luis Potosí	8,309.75	3.4
Sinaloa	4,000.00	1.6
Sonora	0	0.0
Tabasco	2,385.13	1.0
Tamaulipas	9,353.83	3.8
Tlaxcala	1,641.32	0.7
Veracruz	5,741.16	2.3
Yucatán	5,177.13	2.1
Zacatecas	7,304.70	3.0
Total	247,572.489	100.0



El monitoreo terrestre es un proceso sistemático y periódico de evaluación con recorridos de campo que permite identificar cambios en los ecosistemas que predispongan la incidencia de plagas forestales o bien detectar oportunamente cualquier problema fitosanitario. Con estas acciones se busca contribuir a la protección de la superficie forestal y preferentemente forestal de México.



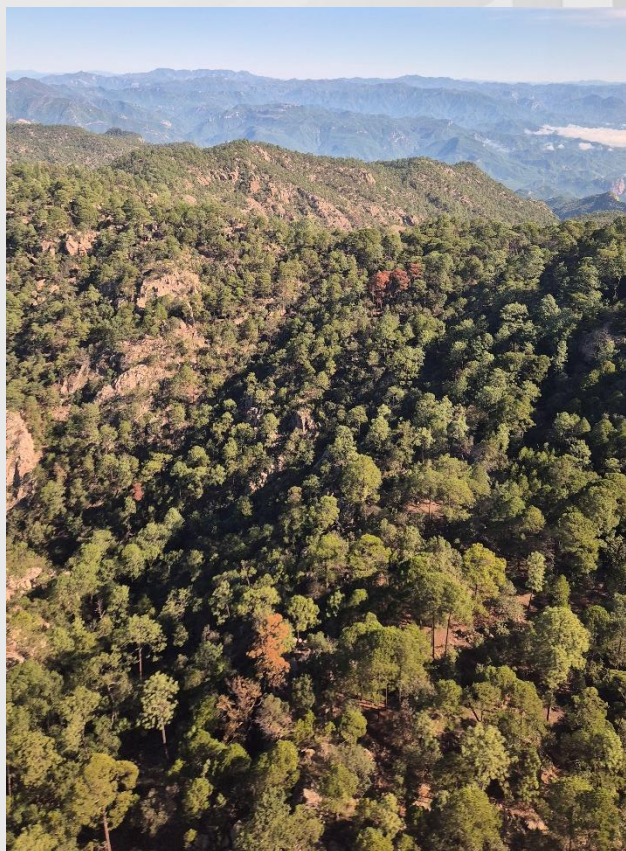
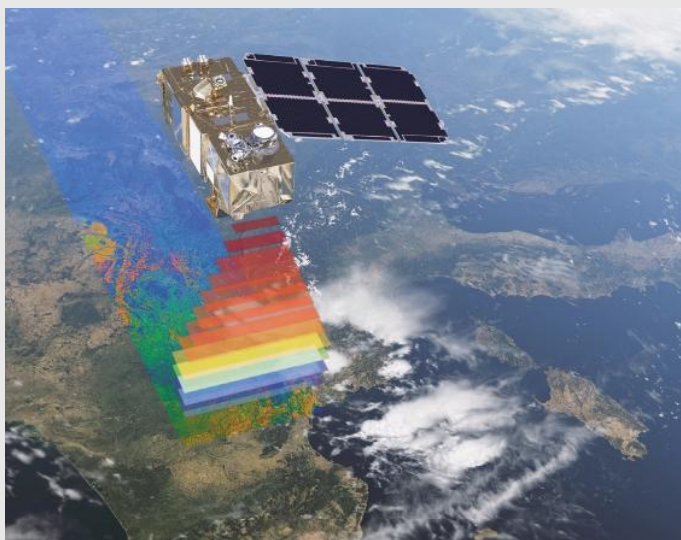
Durante el periodo de enero a junio de 2026 se realizaron acciones de monitoreo terrestre en 247,572.489 hectáreas. Los estados con mayor superficie monitoreada son: Oaxaca (14.6%), Guerrero (8.6%), Michoacán de Ocampo (7.4%), Nuevo León (6.9%), Durango (6.2%), Puebla (5.3%), Tamaulipas (3.8%), Chihuahua (3.7%), San Luis Potosí (3.4%), Nayarit (3%), Zacatecas (3%), Campeche (2.9%) y Jalisco (2.4%).



4. ACCIONES DE MONITOREO ESPACIAL

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 112 de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, la Comisión Nacional Forestal da seguimiento de la condición fitosanitaria de los terrenos forestales; a través de acciones de mapeo aéreo y análisis de imágenes de satélite para detectar con oportunidad la posible presencia de insectos descortezadores y otras plagas forestales.

El mapeo aéreo es una técnica con la que se observan desde el aire cambios en la estructura del bosque que pueden ser indicativos de la presencia de una plaga; estos cambios se documentan en una cartografía y se transforman en información geográfica para dimensionar y ubicar posibles brotes



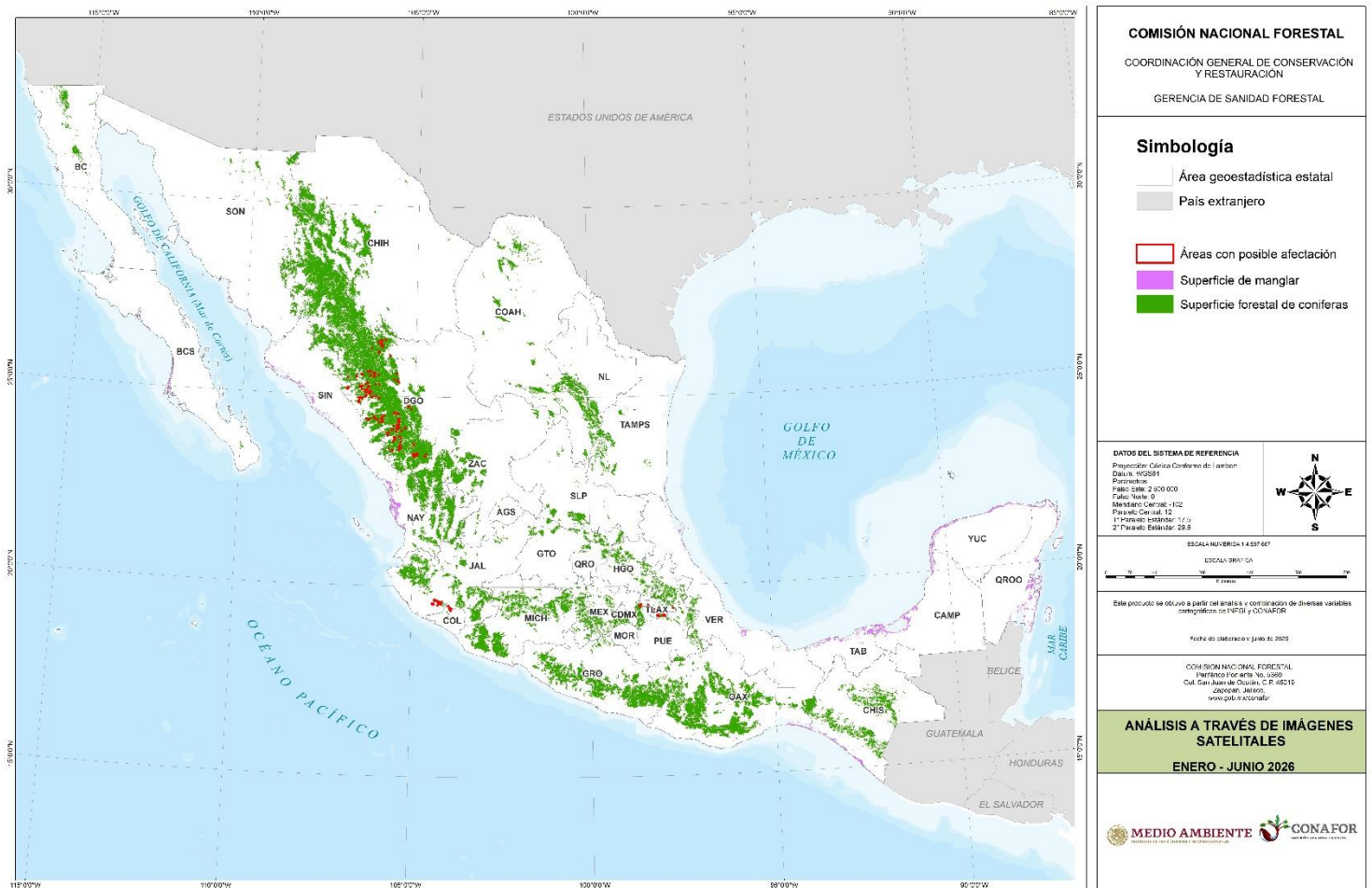
El análisis con imágenes de satélite es una metodología de clasificación de máxima verisimilitud y la clasificación por NDVI para determinar la posible afectación por plagas forestales, generando información cartográfica de manera periódica y temporal. La Gerencia de Sanidad Forestal analiza espacialmente la vegetación forestal susceptible a afectación por insectos descortezadores mediante el uso de imágenes de satélite de libre acceso.

4. ACCIONES DE MONITOREO ESPACIAL

4.1. IMÁGENES SATELITALES

Estado	Superficie Forestal (ha)
Colima - Jalisco	98,453.50
Durango	3,557,305.82
Tlaxcala	28,557.67
Total	3,684,316.99

Mediante el análisis multiespectral y el uso de índices como el NDVI, es posible reconocer patrones de estrés en el arbolado asociados a la presencia de insectos descortezadores, defoliadores u otros agentes patógenos. Esta información, generada de manera periódica y con amplia cobertura espacial, fortalece el monitoreo fitosanitario, facilita la priorización de áreas de atención y contribuye a una gestión más eficiente y oportuna de los recursos forestales.

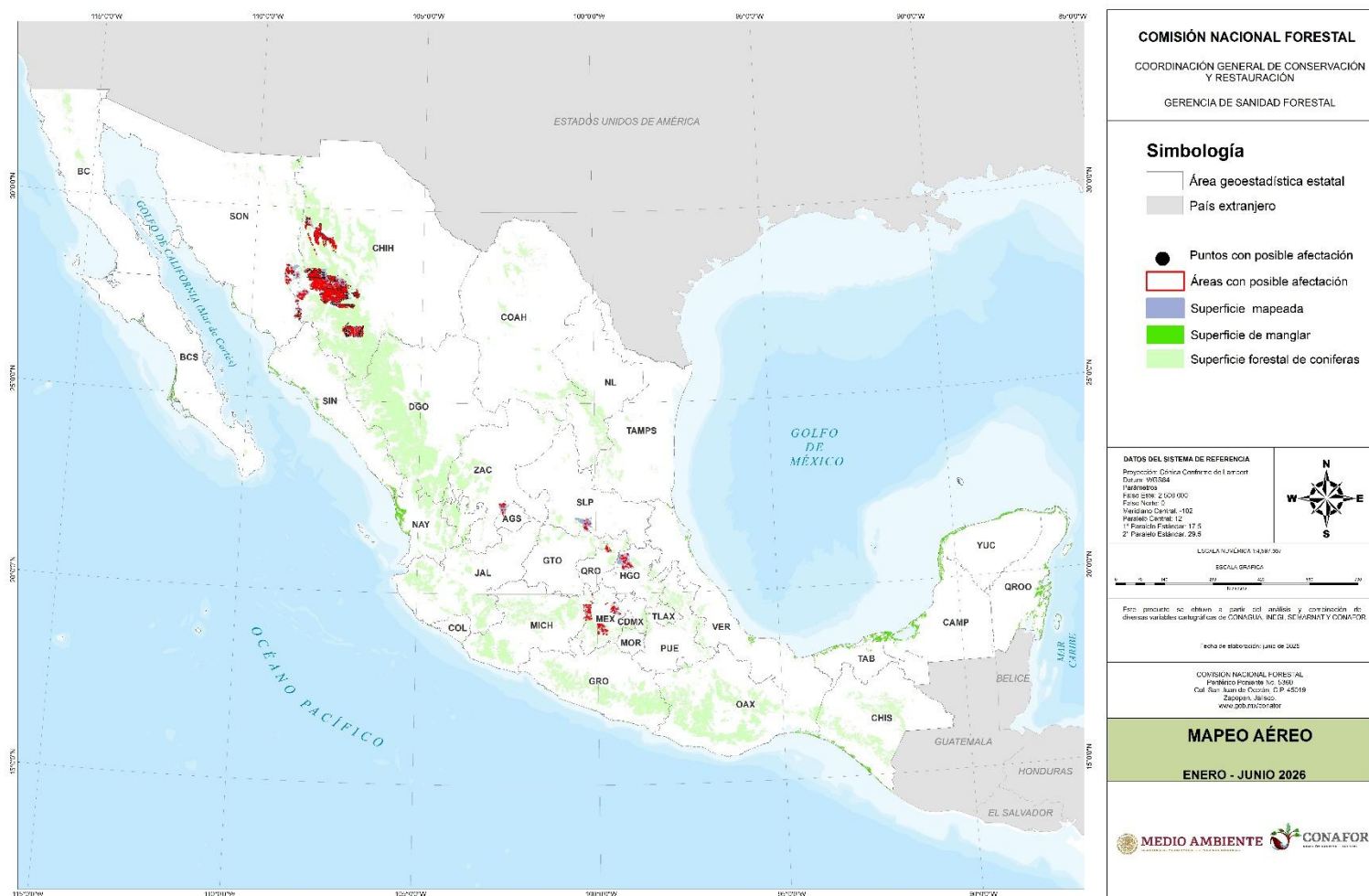


4. ACCIONES DE MONITOREO ESPACIAL

4.2. MAPEO AÉREO

Estado	Superficie Forestal (ha)
Aguascalientes	21,812.500
Chihuahua	1,125,222.760
Estado de México	115,245.89
Guanajuato	4,173.03
Hidalgo	118,269.860
Michoacán de Ocampo	38,107.200
San Luis Potosí	88,933.200
Sonora	87,112.500
Querétaro	12,435.30
Zacatecas	24,304.900
Total general	1,635,617.140

El mapeo aéreo constituye una herramienta esencial para la detección oportuna de plagas y enfermedades en los bosques, ya que permite observar desde el aire cambios visibles en la estructura y condición del arbolado, tales como decoloración, defoliación o muerte regresiva. Mediante sobrevuelos sistemáticos, es posible identificar y delimitar áreas afectadas con alta precisión, generando cartografía que facilita la ubicación geográfica de posibles brotes y la evaluación de su magnitud.



4. ACCIONES DE MONITOREO ESPACIAL

4.3. MAPEO CON DRONES

Estado	Superficie Forestal (ha)
Michoacán de Ocampo	953.0
Total general	953.0

El mapeo aéreo constituye una herramienta esencial para la detección oportuna de plagas y enfermedades en los bosques, ya que permite observar desde el aire cambios visibles en la estructura y condición del arbolado, tales como decoloración, defoliación o muerte regresiva. Mediante sobrevuelos sistemáticos, es posible identificar y delimitar áreas afectadas con alta precisión, generando cartografía que facilita la ubicación geográfica de posibles brotes y la evaluación de su magnitud.



5. INFORMACIÓN ESTADÍSTICA DE AFECTACIÓN

5.1. AVISOS RECIBIDOS Y NOTIFICACIONES EMITIDAS



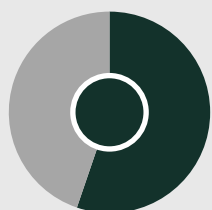
1,099	16	154
Notificaciones emitidas	Resolutivo negativo	Avisos en proceso

Fuente: CONAFOR. Sistema Nacional de Gestión Forestal/SEMARNAT. Fecha de Corte: 30 de junio de 2026

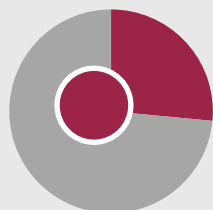
6 INFORMACIÓN ESTADÍSTICA DE AFECTACIÓN DATOS ACUMULADOS

6.1. AFECTACIÓN POR GRUPO DE PLAGAS

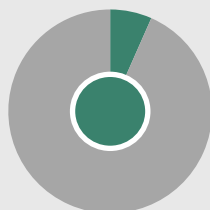
Durante el periodo enero a junio, la superficie afectada y notificada por plagas forestales es de **30,759.6 hectáreas**, distribuidas en los siguientes agentes causales de daños: Plantas Parásitas **16,993.7 ha** (55.3%), Insectos Descortezadores **8,153.5 ha** (26.5%), Insectos Barrenadores **2,034.9 ha** (6.6%), Insectos Defoliadores **1,423.8 ha** (4.6%), Enfermedades **1,086.0 ha** (3.5%) y Otras Plagas **1,067.7 ha** (3.5%).



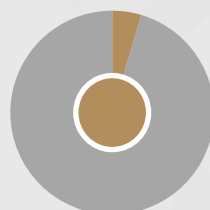
16,993.7 ha



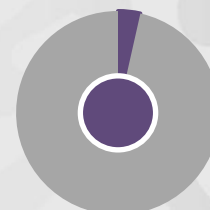
8,153.5 ha



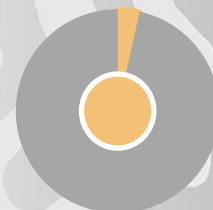
2,034.9 ha



1,423.8 ha



1,086.0 ha



1,067.7 ha



Plantas Parásitas



Descortezadores



Barrenadores



Defoliadores



Enfermedades



Otras plagas

6 INFORMACIÓN ESTADÍSTICA DE AFECTACIÓN DATOS ACUMULADOS

6.2. AFECTACIÓN POR ENTIDAD FEDERATIVA

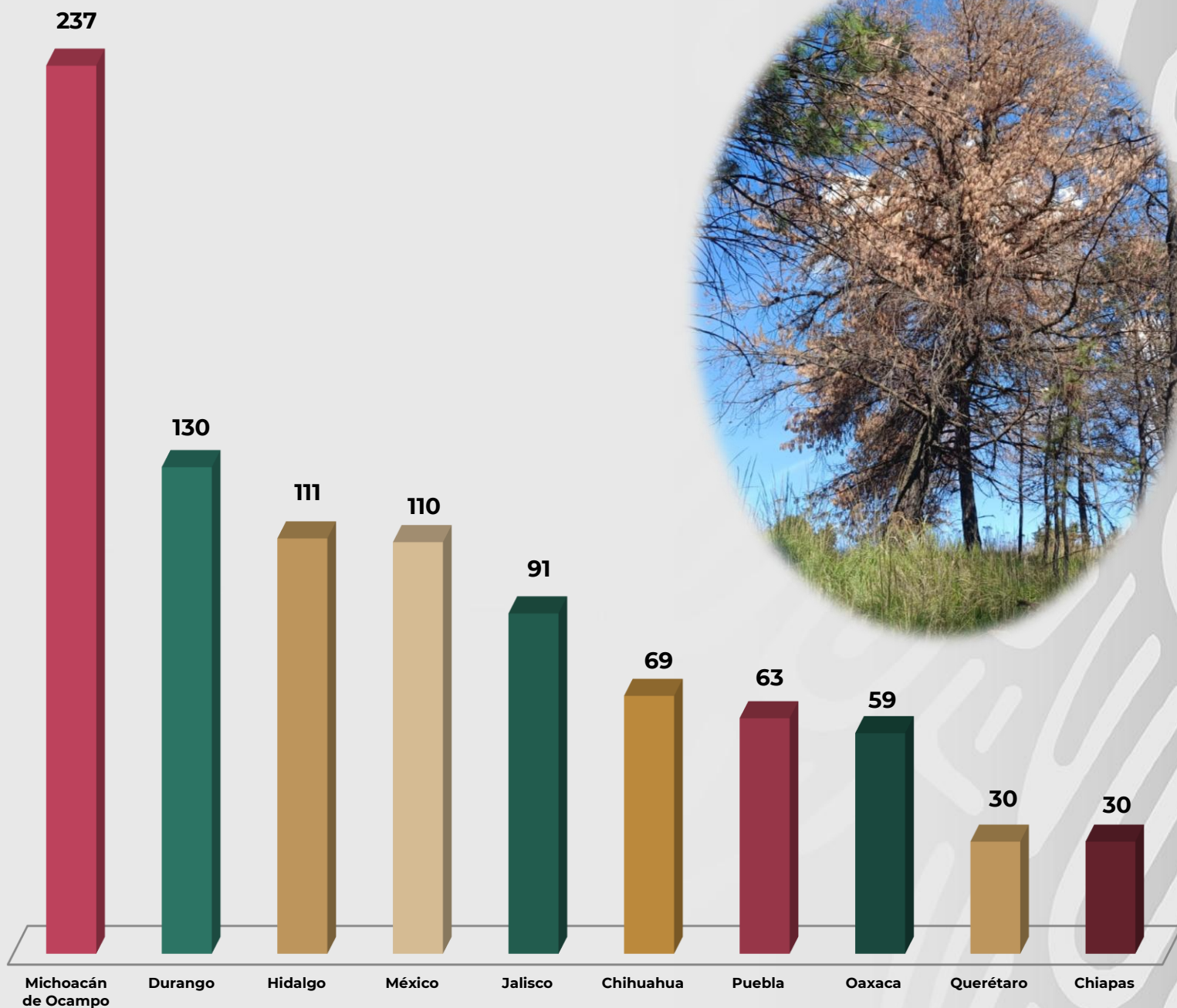
En el periodo que se informa se reportan 30 entidades con superficie afectada por plagas forestales.

Entidad Federativa	Superficie Notificada Afectada (ha)	Porcentaje	Notificaciones autorizadas	Porcentaje
Aguascalientes	200.2	0.651	4	0.364
Baja California	134.7	0.438	4	0.364
Baja California Sur	2,170.4	7.056	18	1.638
Campeche	244.7	0.795	6	0.546
Chiapas	836.3	2.719	30	2.73
Chihuahua	2,465.2	8.014	69	6.278
Ciudad de México	974.5	3.168	7	0.637
Coahuila de Zaragoza	160.1	0.52	2	0.182
Colima	62.5	0.203	2	0.182
Durango	3,706.7	12.05	130	11.829
Guanajuato	619.7	2.015	18	1.638
Guerrero	1,591.4	5.174	12	1.092
Hidalgo	559.8	1.82	111	10.1
Jalisco	385.9	1.255	91	8.28
México	2,063.6	6.709	110	10.009
Michoacán de Ocampo	1,493.2	4.854	237	21.565
Morelos	25	0.081	8	0.728
Nayarit	726.1	2.361	6	0.546
Nuevo León	335.8	1.092	14	1.274
Oaxaca	3,926.8	12.766	59	5.368
Puebla	367.8	1.196	63	5.732
Querétaro	3,368.8	10.952	30	2.73
Quintana Roo	2,183.2	7.098	6	0.546
San Luis Potosí	744.3	2.42	12	1.092
Sonora	170.4	0.554	1	0.091
Tabasco	32.2	0.105	1	0.091
Tamaulipas	6.9	0.022	1	0.091
Tlaxcala	559.8	1.82	15	1.365
Veracruz de Ignacio de la Llave	240.3	0.781	22	2.002
Zacatecas	403.3	1.311	10	0.91
Total general	30,759.6	100.0	1,099	100.0

7

ENTIDADES FEDERATIVAS CON MAYOR NÚMERO DE NOTIFICACIONES EMITIDAS

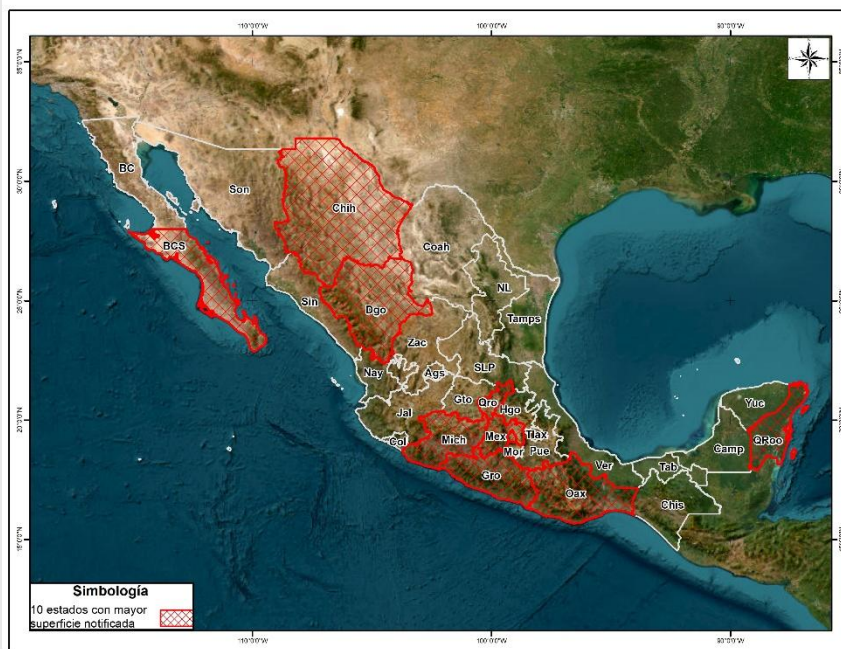
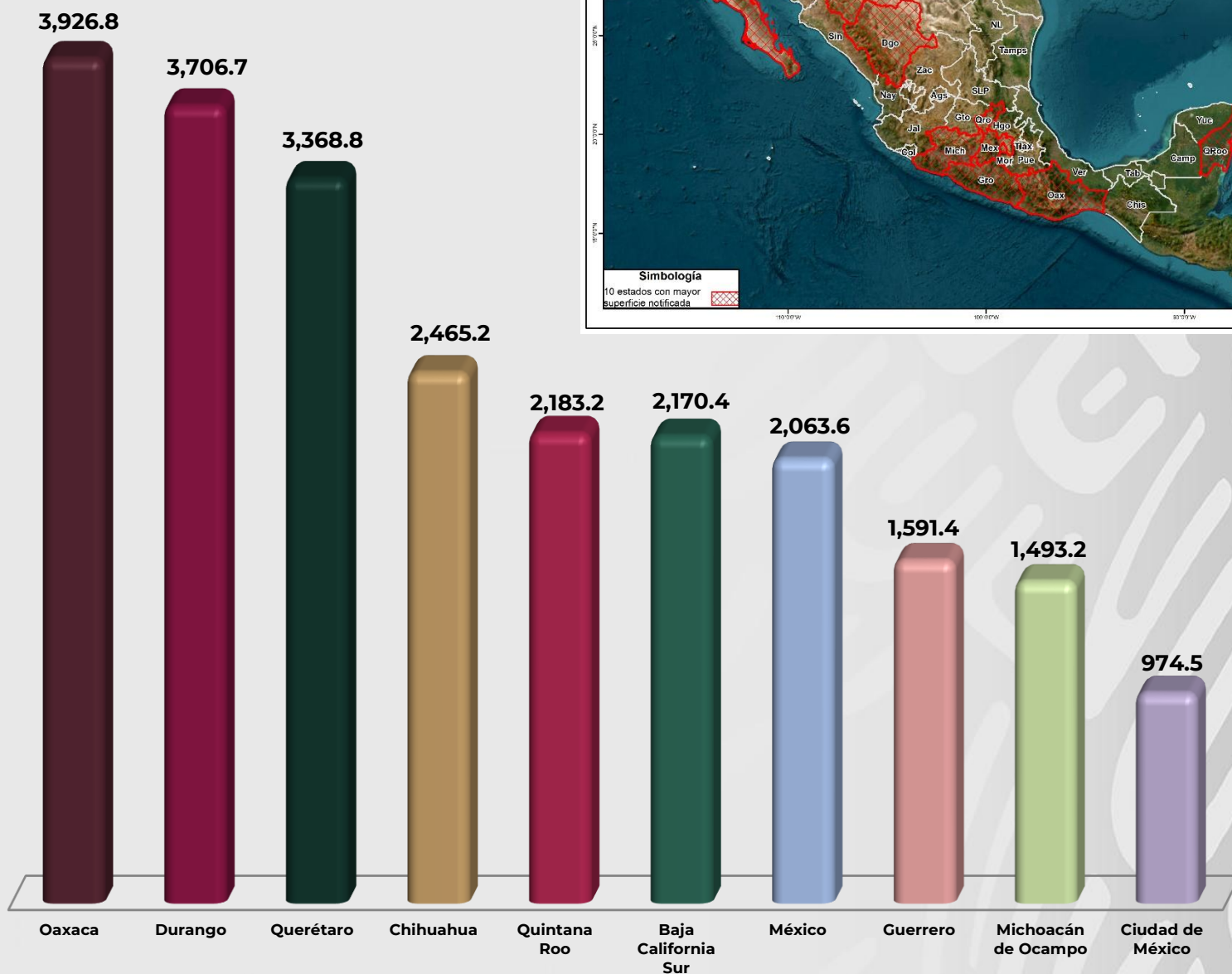
Enero – 30 junio



8

ENTIDADES FEDERATIVAS CON MAYOR SUPERFICIE NOTIFICADA

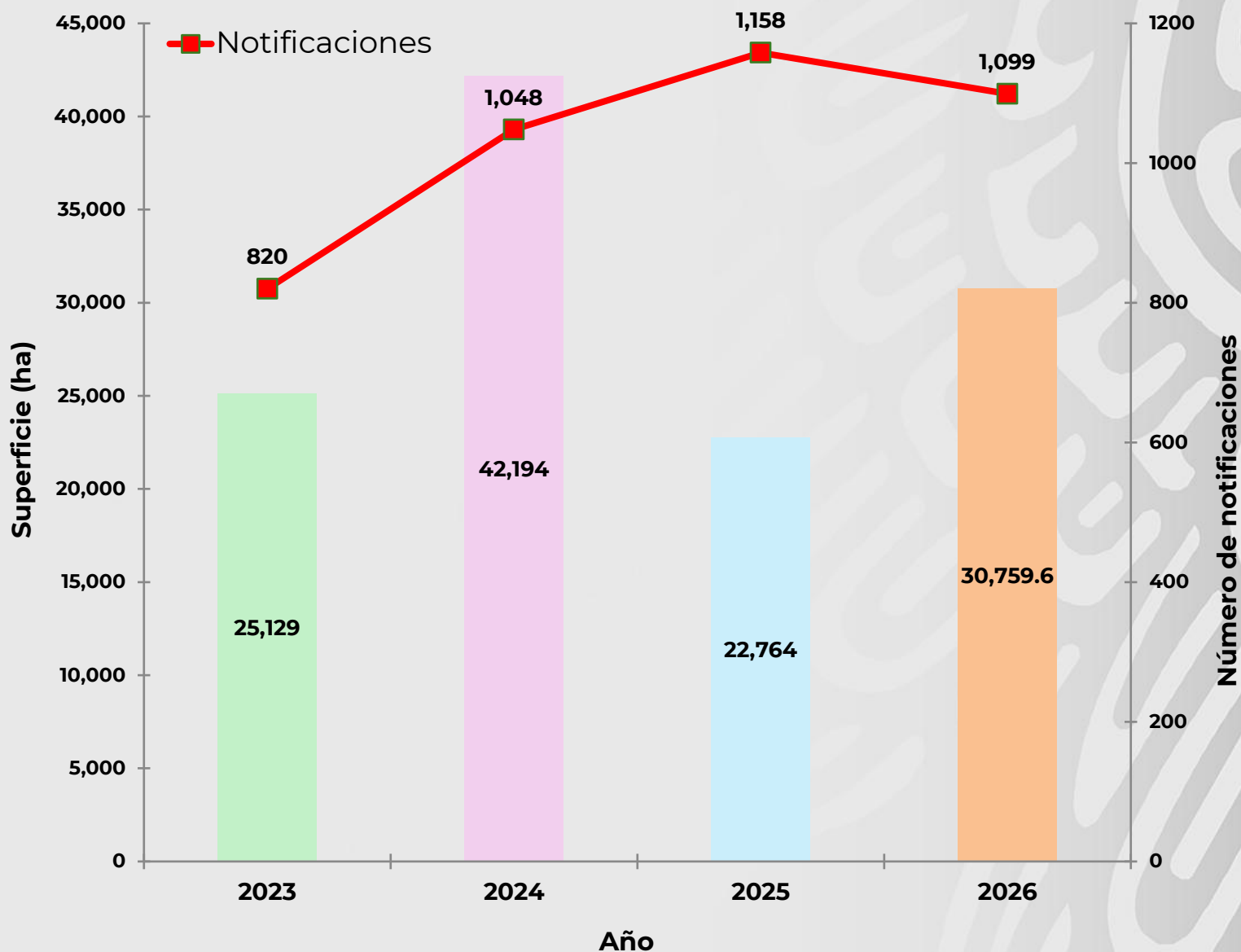
Enero – 30 junio



9

COMPARATIVO DE DATOS ACUMULADOS AL CORTE

(2023 - 2026)



Se sugiere citar: Comisión Nacional Forestal. Coordinación General de Conservación y Restauración. Gerencia de Sanidad Forestal. 2026. Reporte Nacional de Plagas y Enfermedades Forestales de Enero a Junio de 2026. Zapopan, Jalisco, México.